

ACTA NÚMERO 020 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 39 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, INCORPORÁNDOSE 3 LEGISLADORES EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 7 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 1. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.* LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, SOLICITÓ TURNAR CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 4, SIENDO SECUNDADA POR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.* LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, SOLICITÓ COPIA DEL ASUNTO 4, *SE GIRARON INSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LO SOLICITADO.* LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 7. *SE DIO EL TRÁMITE REQUERIDO.*

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY, ACOMPAÑADOS POR LA MAESTRA GRACIELA YESENIA ROCHA CAMPOS, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE ECONOMÍA CIRCULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SUSCRIBEN A LA INICIATIVA LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR Y CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO Y DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE NO DEBE DAR DE BAJA LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTAN ANTE EL PODER LEGISLATIVO EN MATERIA DE LOS DERECHOS HUMANOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

LA DIP. REYNA REYES MOLINA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN EL ARTÍCULO 20 BIS I, DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN RELACIÓN DE QUE LA AUTORIDAD EDUCATIVA ESTATAL, ENVÍE A CADA PLANTEL PÚBLICO DE EDUCACIÓN BÁSICA A UN PROFESIONAL DE LA PISCOLOGÍA EN CADA TURNO EDUCATIVO, PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DEL ALUMNADO, SOLICITANDO QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, CON CARÁCTER DE URGENTE.** SE SUSCRIBEN A LA INICIATIVA LAS DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, QUE TIENE COMO OBJETIVO DOTAR CON LA FACULTAD A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, A FIN DE QUE PUEDA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y ROBOS CAUSADOS POR ACTOS VANDÁLICOS, PARA QUE EL DAÑO SUFRIDO A LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, ASÍ COMO EL ROBO DE LOS BIENES MUEBLES Y DEMÁS RECURSOS MATERIALES NECESARIOS PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS, QUEDEN ASEGURADOS Y SE PUEDAN RECUPERAR CON MAYOR RAPIDEZ, EVITANDO QUE SE AFECTE EL DESARROLLO DE LAS CLASES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL ESTADO, DERIVADO DE ESTOS DAÑOS Y ROBOS. SE SUSCRIBE A LA INICIATIVA LA DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

LA PRESIDENTA INVITÓ, A NOMBRE DE LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, A LAS DIPUTADAS Y A TODO EL PERSONAL FEMENINO QUE LABORA EN ESTE PODER LEGISLATIVO, A REALIZARSE LA MASTOGRAFÍA, YA QUE ESTARÁ EL MASTÓGRAFO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, EN LOS BAJOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL DÍA VIERNES 25 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, Y EL CUAL CONTARÁ CON UN CUPO DE 40 MASTOGRAFÍAS; INFORMANDO QUE QUIEN DESEE REGISTRARSE, PUEDE HACERLO EN EL PRIMER PISO DE ESTE EDIFICIO CON

EL DR. ROGELIO HULSE, O EN SU CASO, EN LA EXTENSIÓN 1001.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 18402/LXXVI DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 18402/LXXVI**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ESTABLECER EL DÍA 22 DE JUNIO DE CADA AÑO, COMO EL “*DÍA DEL POLITÓLOGO EN NUEVO LEÓN*”. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO LA DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS. AL NO HABER MÁS ORADORES, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, *LA CUAL FUE APROBADA POR 40 VOTOS.* ACTO SEGUIDO, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS EL CONTENIDO DEL DICTAMEN, CON LA PROPUESTA PRESENTADA Y APROBADA **FUE APROBADO EL DICTAMEN CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, POR 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA, HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ, PARA QUE SE LLEVEN A CABO LAS ACCIONES PERTINENTES, CON EL FIN DE QUE SE IMPLEMENTEN MÁS RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE CADEREYTA, ALLENDE Y MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, CON EL OBJETIVO DE TENER UN ALTO NIVEL DE COBERTURA EN LAS COLONIAS DE DICHS MUNICIPIOS, ENFOCADO EN LAS ZONAS RURALES CON LAS QUE CUENTAN

LOS MUNICIPIOS, PARA QUE ASÍ CON ELLO PUEDAN TRANSPORTAR A LOS HABITANTES A LAS CABECERAS MUNICIPALES, ASÍ COMO A OTROS MUNICIPIOS QUE PERTENEZCAN AL ÁREA METROPOLITANA. INTERVINO LA DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE*. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 41 VOTOS**.

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A QUE LOS EXHORTOS QUE SE PRESENTEN, SEAN TEMAS QUE SE ESTUDIEN PARA NO ABUSAR DE ELLOS, PONIENDO COMO EJEMPLO EL EXHORTO PRESENTADO EL DÍA DE AYER HACIA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA LA REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA SECUNDARIA NÚMERO 1 “*CAPITÁN ALONSO DE LEÓN*”, MENCIONANDO QUE YA SE ESTABA TRABAJANDO EN ELLO DESDE ANTES DE PRESENTARSE DICHO EXHORTO. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y JOSÉ LUIS GARZA GARZA.

EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE, EN LA FORMULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS, EN CUANTO A SU RESPONSABILIDAD PRESUPUESTARIA, SEAN CONSIDERADOS COMO PRIORIDADES DEL GASTO PÚBLICO LOS PROYECTOS DE: EL TREN DE PASAJEROS, EL CUAL CONECTARÁ LA CIUDAD DE MÉXICO, SAN LUIS POTOSÍ, MONTERREY Y NUEVO LAREDO; REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY; LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MONTERREY; CORREDOR FRONTERA; Y, DOTAR DE FUENTES DE AGUA POTABLE A NUEVO LEÓN; Y SEAN INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ E IGNACIO CASTELLANOS AMAYA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE

MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS**.

EL DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALIZA UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, ASÍ COMO DE LOS COMITÉS, A FIN DE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE CONVOQUE DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SISTEMA INTERNO DE TRANSMISIÓN Y COMUNICACIÓN DEL CONGRESO DENOMINADO *INTRANET*, ENVIANDO LOS ARCHIVOS CON LA INFORMACIÓN RELATIVA AL ASUNTO O ASUNTOS PARA LOS QUE SE VAYA A CONVOCAR, TALES COMO EXPEDIENTE Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO EL PROYECTO DE DICTAMEN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 40 VOTOS**.

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, DR. ALFONSO MARTÍNEZ MUÑOZ, PARA QUE CON BASE EN LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO REALICE LO SIGUIENTE: INFORME CUÁL ES EL ESTATUS DEL CONSEJO TÉCNICO DE CAMBIO CLIMÁTICO Y QUÉ MEDIDAS DE RECOMENDACIÓN HA EMITIDO DICHO CONSEJO; PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL QUE LA DEPENDENCIA AUTORIZA EN ZONAS DE ALTO RIESGO; INFORME LOS AVANCES EN MATERIA DE PREVENCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y DETERMINE CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE ESTÁN EN PROCESO DE DESARROLLO; Y, BRINDE EL LISTADO DE COORDENADAS DE LOS ÁRBOLES QUE HA PLANTADO LA ADMINISTRACIÓN QUE SE TIENEN GEORREFERENCIADOS. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORMEN EN QUÉ ESTADO HAN ENCONTRADO LOS TEMAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y QUÉ MEDIDAS PRETENDEN IMPLEMENTAR EN ESTA NUEVA ADMINISTRACIÓN. ASÍ COMO SE REALIZA UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, DR.

JUAN IGNACIO BARRAGÁN VILLARREAL, PARA QUE BRINDE UN INFORME DETALLADO DE LAS ZONAS CRÍTICAS DE DRENAJE PLUVIAL Y DE LA INVERSIÓN QUE NECESITA LA CIUDAD PARA REDUCIR SU VULNERABILIDAD ANTE LLUVIAS TORRENCIALES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, MAURO GUERRA VILLARREAL Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 41 VOTOS**.

LA DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD PARA QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MONITOREEN DE MANERA ADECUADA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE CLÍNICAS VETERINARIAS, ASÍ COMO LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN DE ANIMALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PROFESIONALIZACIÓN Y QUE LOS SERVICIOS OFRECIDOS SEAN ÓPTIMOS Y ADECUADOS PARA LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES. ASIMISMO, SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS QUE AÚN NO LO HAYAN HECHO A QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES RESPONSABLES CONFORME AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY, CREEN Y APLIQUEN EL REGLAMENTO MUNICIPAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, Y QUE INSTALEN AL MENOS UN CENTRO DE CONTROL CANINO Y FELINO EN SU JURISDICCIÓN. EN AQUELLOS CASOS DONDE ESTOS REGLAMENTOS Y CENTROS YA EXISTAN, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE QUE LOS AYUNTAMIENTOS COLABOREN REMITIENDO A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, LA EVIDENCIA DE SU IMPLEMENTACIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 39 VOTOS**.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA*. Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CATORCE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. ISIS AYDEÉ CABRERA ÁLVAREZ

DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ

**ACTA NÚM. 020-LXXVI-S.0. - 24
MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2024.**

ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2024

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA LA DESIGNACIÓN DE LOS DIPUTADOS PROPIETARIO Y SUPLENTE, DENTRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA “SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY”. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

2. OFICIO SIGNADO POR EL C. ARQ. LEOBARDO LANDÍN LOZANO, SECRETARIO DE PROYECTOS Y LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2024. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE EDUCACIÓN FINANCIERA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y JESÚS POLICARPO FLORES PEÑA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS EN SU ENCOMIENDA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24**

FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.

5. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y ÁNGEL MICHEL ALVARADO FONSECA, SÍNDICO SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$190,000,000.00 (CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. CANDELARIO MALDONADO MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 145 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

7. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. GABRIEL EUGENIO TODD ALANÍS, PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA DESIGNADO EL REPRESENTANTE DE ESTA SOBERANÍA, ANTE EL CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**